

LA RAZON

PAGO ADELANTADO

Condiciones de suscripción para Soria y fuera

UNA peseta trimestre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Collado, 40, pral.

Comunicados y anuncios a precios convencionales. Número suelto, diez céntimos. Idem atrasado, veinte céntimos. La correspondencia se dirigirá al Director.

Periódico republicano y de intereses generale

SE PUBLICA LOS MARTES.

AÑO III. (TERCERA ÉPOCA)

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

D. FRANCISCO LACUSSANT

NÚMERO 66.

ADVERTENCIA

Rogamos muy encarecidamente que cuantos tengan descubiertos con esta Administración los hagan efectivos, ya que no han encontrado inconveniente para leer y recibir el periódico. Y á los pocos que tengan en parte anticipadas, sus cuotas, también les advertimos pueden pasar por esta redacción y recoger las diferencias que puedan resultar á su favor. Y á los primeros por fin les indicamos que si trascurrido un plazo prudencial no los realizan, giraremos á su contra y publicaremos para su gobierno las listas de los descubiertos

Suspensión temporal

Nos causa profundo sentimiento suspender la publicación de LA RAZÓN.

Pero al dar Sagasta el decreto suspendiendo las garantías constitucionales, caímos en la cuenta de que un poco antes ó un poco después irían desapareciendo los periódicos republicanos, que de otra parte no tienen objeto, en tanto sean dóciles y sumisos instrumentos, á forjador, de la voluntad del Gobierno y del lapiz rojo del fiscal militar.

No quiere esto decir que se nos haya tratado con dureza por el encargado de la censura en esta plaza, más también se han cercenado nuestras columnas y nos hemos visto en la necesidad de atemperar nuestros escritos á las exigencias del decreto.

Interin las garantías constitucionales permanezcan en suspenso, la vida de los periódicos republicanos no tiene punto de mira fijo. Así lo han comprendido otras publicaciones y así lo comprende LA RAZÓN.

Dejemos ancho campo á los verdugos de la nación, rompamos las plumas que dejó inservibles el Jefe del Gabinete fusionista y obremos en silencio el triunfo de los ideales que hemos venido defendiendo y que defenderemos siempre con tesón.

Sepan al menos los republicanos todos, al dirigirles este saludo de despedida por tiempo limitado, que las plumas en esta redacción se acaban de romper gustosas antes que servir le corifeos á la restauración borbónica.

Que lo exige la puridad de las ideas. Que lo exige el decoro de la prensa y nuestro honor.

Por lo demás, las cosas no pueden continuar por mucho tiempo en este estado pues se hacen asaz penosas y por todo extremo insportables, y aun siendo así, ojo avizor seguiremos el curso de las corrientes sociales y de la gestión administrativa en todos y cada uno de los órdenes que abarca la provincia, como hasta aquí, para dar á la luz algún número si fuese necesario regularizar algo irregularizado.

Ya otra vez nos vimos precisados á suspender LA RAZÓN, y no tardamos en volver al palenque donde nos llamaban la defensa de la república y las inmoralidades que hemos denunciado. Quiera Dios ó Sagasta que nuestro silencio no sea muy grande y no tardemos mucho en usar de la libertad que se nos ha secuestrado por un simple decreto.

Reciban también cortés saludo de despedida los suscriptores todos de este semanario y cuantos nos han honrado en su lectura y colaboración.

Que al publicar este último número la pena embarga el ánimo; era LA RAZÓN miembro de familia con cuya vida nos habíamos familiarizado y con motivo sentimos su ausencia.

Mas las circunstancias se imponen, así lo han querido, y no hemos de dejar á suscriptores, lectores y colaboradores sin decirles á Dios.

LA REDACCIÓN.

Heu pax--Quietum relinquare

con paz y pan

Hágase la paz. Dijo Sagasta

Y la paz se hizo, con la pública quietud y tranquilidad de este reino, en el sosiego y buena correspondencia de los unos con los otros sobre todo en las familias y en contraposición a la guerra.

Paz octaviana, de quietud y sosiego nunca vistos desde que fué encarnado el Verbo Divino en tiempos de Octavio Augusto.

Mas Sagasta es grande, Sagasta es inmenso y él también se ha sentido Verbo Mortal, encarnado en la restauración mefistofélica del siglo 19, él también ha querido y ha conseguido, que haya paz.

Su nombre irá en la historia bajo el título de Paz Sagastina, tan grande como la Octaviana en, tiempos de S. M. Alfonso XIII durante su menor edad y Regencia de Doña Cristina.

Preciosa ha sido la obra.

Y orgulloso se sentirá el autor.

¿Que otra cosa podía esperar España?

Paz sin pan.

Ó paz con hambre.

Hay nada mas bello?

Alla por los tiempos del buen Octavio y del Verbo se hizo una paz que asombró al mundo; fué obra de la abundancia.

La obra de nuestros días se parece á aquella en lo que ambas tienen de común, se diferencia en que si tenemos calma y quietud pública sienten hambre los estómagos.

¿Mas qué importa eso?

El hambre se acalla muriéndose; que á nadie habrá de faltarle un metro cúbico de tierra donde acallar sus males, aunque le falte el pan.

Porque un cadaver, dos, tres, trescientos, diez ó doce millones mas, que importan al Mefistofeles borbonico?

Al que se muere lo entierran se dirá él y á vivir.

Cuantos más cierren los ojos más fácil el gobierno. Habrán muerto en paz y pedir otra cosa sería pedir gollerías.

Y en tanto la cosa pública se convierte por todos lados en cementerio de la paz, allá por las altas esferas se preparan á veranear y mitigar los rigores del improbo trabajo que ha originado su laboriosa confección.

No es el caso para menos.

La cosa, varía de aspecto, la cosa es para más.

Tanta gente no cabe en España después de que yo haga la paz. Habrase dicho Mefistofeles. No es posible complacer al pueblo

Decretaré la paz y ordenaré que se armen las milicias del hambre y acaben con, esa tropa.

En breve sentiremos los efectos del decreto.

Bien merecido nos está.

* *

Que cuadro ofrecerá esa paz falta de pan ó la paz del hambre?

El siguiente ó parecido.

De á bordo de los buques mercenarios del jesuita Comillas, del puntillero como si dijéramos de nuestros ejércitos, serán vomitados á las costas de la península miles de seres famélicos y extenuados.

De todos los hogares, repercutirá un éco, el éco del dolor, los lamentos de la miseria, producidos ambos por la muerte, la desolación, el luto, la usura y el abandono.

Una á otra se sucederán las quiebras en el comercio y en la banca.

Una tras otra se sucederán las suspensiones de pagos.

A seguida los artículos de primera necesidad han de alcanzar precios fabulosos.

La moneda cederá su curso al papel.

Las contribuciones tomarán la altura de las nubes.

Vendrán tronadas, inundaciones,

incendios, pestes, descarrilamientos.

Vendrá por fin el dominio general y absoluto de las pasiones, con su total desbordamiento.

Se habrá consumado la obra del Mefistofeles restaurador. Del Sata-nás borbónico. Con la más horrorosa anarquía ó descomposición social.

¡Pobre pueblo, pobre España!

¿Quién habría sido capaz de suponer cuando heudió los aires el grito de la libertad, cuando fuiste un día República gloriosa, que años más tarde te devoraría la más espantosa anarquía?

¿Quién pudo ni aun suponer siquiera la ingratitude de que eres objeto por parte de esos hijos innobles, ó hijastros en el cumplimiento del deber?

¿Eres por ventura el pueblo señalado por el dedo Divino para sufrir la expiación que anuncian los textos bíblicos?

Llora y regenerate, que aun es tiempo.

Tienes paz y tienes hambre y anarquía.

Eres víctima de una situación.

Esta situación es horrible. Si. Mas no te importe.

Arriba, adelante en la senda del progreso y muera por hambre y hierro quien morir deba.

Arriba, adelante y que el grito de la libertad, sea la primer piedra colocada en el edificio de tu redención política y social.

Heu pax. Quietum relinquere.

Sr. Toxpiro.

Interroga y ahí va la respuesta.

Nos hemospreciado siempre y seguimos abundando en las mismas teorías de francos y espontáneos en los juicios y hemos de aclarar nuevamente la aclaración del número anterior.

Decíamos en el número 64:

Por cierto que en aquella lista figuran los nombres de varios individuos clasificados—por la parte que les toca como miembros de cierta colectividad—de *hullangueros de oficio y perturbadores de la sociedad*.

—Frases con las que se siente muy familiarizado nuestro respetable señor Gobernador civil.

¿Qué se deduce de aquí? Lo explicaremos.

En la lista que se abrió en el Desengaño para auxiliar al Sr. Daza, acto que enaltece á cuantos contribuyeron, figuran los nombres de varios correligionarios y amigos particulares nuestros.

Y al ser atacados los republicanos ó calificados por cierta personalidad, cuyo nombre no es del caso citar, de hullangueros de oficio y perturbadores de la sociedad, vimos

en dicha lista y en aquellos nombres que unen á la condición, de amigos la de correligionarios, la ocasión propicia para decir al que vertió tal concepto; ve ahí á esos que tu calificas tan injustamente, dando un ejemplo de sociabilidad, de orden y buena educación y ve ahí el modo como los republicanos responden á tus frases con actos correctos y bien sentidos que llevan consigo el aplauso de la sociedad.

Aparte de esto ¿qué interés podríamos tener nosotros en censurar ni lastimar en lo más mínimo, ni al dueño del Café amigo nuestro Sr. Molina, ni á aquellos otros también correligionarios, si únicamente aprovechamos la ocasión de comunicar provechosa lección á quien nos ofendió en la idea política? Ni teníamos intención de herirles ni la hemos tenido. Antes por el contrario.

Aplaudimos el acto en su principio, seguimos aplaudiendo tan feliz iniciativa y nos complace más aun por figurar en listas y ser iniciadores también varios republicanos.

Quien haya entendido otra cosa, lo entiende mal, que si de zaherir se hubiese tratado no es LA RAZÓN periódico que se amilana facilmente á los embates más ó menos rudos de la lucha. No habiendo por ningún concepto motivo de defensa satisfacción en que ellos queden satisfechos de estas explicaciones hechas con la franqueza y espontaneidad que nos caracteriza.

Y hasta tiempos mejores queda V. contestado «Sr. Toxpiro».

La lista fúnebre

Ya que se ha hecho la paz fuerza es que hablemos ó escribamos algo respecto á la fúnebre lista que publica la Gaceta oficial.

¿Que lista es esa preguntais?

Aquella en que figura por modo el mas fehaciente la obra de dos partidos monárquicos, de los conservadores primero y de los fusionistas después.

Es la lista del tributo que en sangre ha pagado la monarquía española en Cuba, Puerto Rico y Filipinas para llegar á sancionar la paz.

Es la escuela mortuoria que anuncia los nombres de los españoles que fué preciso sacrificar para en un caso dado perder nuestro poderío colonial.

¡Pueblo! Es la lista de tus hijos muertos y cuya sangre ha servido de fertil abono en aquellos campos asaz feraces, pero muertos al fin, perdidos en los hogares donde dejan un vacío, junto al vacío abierto al dolor en el corazón de las madres españolas.

Esos cuyos nombres publica la «Gaceta», esos, no volverán jamás á pisar la tierra hispana.

Allá quedaron los unos sepultados en monton dentro de siniestras zanjas en medio de los campos. Otros yacen en cementerios; ignotos y perdidos sus nom-

bres para la nación todos ellos, pero muertos, al fin, como decimos.

Triste cometido el tuyo, pueblo hispano; legiones de tus hijos fueron á defender un trozo de lo que fué madre patria, y legiones de ellos han quedado por allá. Al abandonar aquel suelo en que un día se elevaba la sacrosanta enseña de la patria, abandona el gobierno también los despojos de nuestros soldados.

¿Qué, pues, quedará allí de la dominación española? El olvido, para todos los que perdieron su vida por los que ahora les abandonan.

Ves cómo responden, pueblo español á tus afanes? lo ves.

Llegará el día ya próximo en que se celebrará la festividad de los difuntos. El día en que los hijos de España acuden al cementerio á depositar recuerdos en las tumbas de sus muertos queridos. ¿Dónde acudiréis los que teneis muertos queridos enterrados en suelo extranjero?

Evocareis recuerdos. No pasareis de ahí. Y vuestro dolor será más acerbo porque acaso asalte vuestra mente la duda, respecto á si los restos de vuestros hijos habrán ó no sido profanados.

Para ellos no habrá una flor, menos aun una corona. Cabe que haya una befa y un escarnio. Cabe y está en lo posible que sus tumbas sirvan de mesa para la orgía y el festín.

Todo eso lo dice la lista que publica la «Gaceta», lista que se traga de cada una vez y en una sola hoja 147 nombres, apiñados, confusos, legibles con dificultad.

¡Ah! Es que acusando una gran vergüenza para el Gobierno, éste procura porque sea menos facil su conocimiento.

¡Desdichado gobierno Llevas sobre la frente al sancionar la paz, impresa una huella horrible, con caracteres sangrientos.

Sobre tí germina el peso de muchas maldiciones que debieron ser pronunciadas en labios de los muertos.

Esos muertos sellaron con su preciosa sangre el fin de tu destino.

Dejaron inborrable, é imposible de destruir ni aun por la acción del tiempo una frase abrumadora

¡Traición!

Pues bien; tú que fuiste quien ordenó el sacrificio de tantas victimas, que podemos nombrar de la restauración, re mirarás con tu sangre la memoria de esos nunca bien alabados mártires de un Gobierno, no solo de la patria.

La monarquía española será ahogada en oleadas de sangre, quien lo duda?

Un poco más tarde ó un poco mas pronto sucumbirá bajo la pesadumbre de los actos realizados.

Es insostenible el poder, cuando d s cansa sobre un rio de sangre. Unicamente puede ser mantenido en equilibrio algún tiempo merced á la densidad del líquido, pero al fin sucumbirá envuelto en su oleaje, como sucumbe siempre lo perverso y malo para dejar paso á la verdad y á la justicia.

Sea pronto el momento, pronto y exigamos una por una, todas las reparaciones.

El reinado del error, de la mentira y el engaño, toca á su fin.

¡Pueblo español! Preparado debes estar á recibir la herencia.

Recoge esa lista con los nombres de tus hijos ponla junto á tu corazón, que ella mantendrá vivo tu odio hacia los.... no queremos pronunciar la frase.

Y ojo por ojo, diente por diente, busca en la ley de Tali6n compensación para tus amarguras.

Y si no haces, bien empleado te es cuanto te pase.

Bien muertos sean tus muertos.

Serás servil criado, digno de quien te manda y docil instrument de tus maldades.

También la maldición de ellos caerá sobre tí.

TAMBORES Y TROMPETAS

¡VIVA EL EJÉRCITO ESPAÑOL!

«Son las 7 y media de calurosa mañana, estamos leyendo el protocolo preliminar de la paz solicitada en francés por el Gobierno Gamazo, Sagasta. Escúchase sonido de tambores, y cornetas: suspendemos la lectura; al balcón. Y pasa por la calle una parte del lucido regimiento 12.º de línea, Zaragoza, con escuadra de gastadores, música y bandera. Van al Real Palacio, forman hoy la guardia exterior.

¡Qué de recuerdos! Hace pocos meses oíamos la entusiasta marcha de Cadiz, aquello de «¡VIVA ESPAÑA!» coreada por una multitud frenética que desde los cuarteles hasta la estación ferroviaria aclamaba á los nutridos batallones expedicionarios para defender la soberanía nacional allende los mares.

Es una desgracia tener memoria; hasta el último hombre, hasta la última peseta sacrificaremos en defensa de la patria, así decía el ministro jefe del Gobierno (Cánovas).

200 mil soldados, 66 generales. 15 mil jefes y oficiales, 60 buques de guerra, 28 grandes barcos transportes al mando de Comillas y compañía, 55 mil voluntarios 3 millones de pesetas.—Europa y América admiraban tales esfuerzos en una España aniquilada; partes oficiales acusaban la muerte de los cabecillas más principales; centenares de insurrectos á diario prisioneros, muertos, heridos y presentados, todo era continuado triunfo.—

Poco mas de treinta años transcurrieron desde el grito faccioso en Baire, una partida de bandoleros.—Y Calleja, Martínez Campos, Weyler, Blanco, con los Montojos; Manterolas, Cerveras, Pando, Arderius, Arolas, Parrados, etcétere, etc., todos ellos prestigiosos caudillos de ambas milicias.—

Y no recordamos más: ya se aleja la tropa, se oye el lejano eco de su música, se asemeja á marcha fúnebre.

Continuamos leyendo y meditando sobre el protocolo.—

14 de Agosto de 1898.

(De La Ley).

En un periódico monárquico leemos:

Los de ayer y los do hoy.

Con gran oportunidad recuerda el señor Nakens los procedimientos que usaban antaño sus correligionarios con los escritores perseguidos por la ley de imprenta.

Dice así el consecuente republi-

Noticias

D. HIPÓLITO URIEL ENCISO

Hubiéramos querido cerrar las páginas de LA RAZÓN con la reseña de algún suceso alegre, mas la parca en insaciable en su tarea de segar existencias y fuerza es que demos cuenta del fallecimiento de nuestro querido compañero en el Municipio y amigo, ocurrido á los 51 años de edad; víctima de aguda y corta enfermedad.

Desempeñaba el finado Sr. Uriel el cargo de primer Teniente Alcalde en el Ayuntamiento y era doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Farmacia, con ejercicio en este Instituto provincial.

Le adornaban bellas prendas personales que le hacían acreedor al cariño de deudos, amigos y compañeros.

Su entierro verificado ayer fué sentida y espontánea manifestación del duelo causado por su muerte.

Reciba la familia del finado nuestro sincero pésame en tanto les hacemos expresión de la necesidad en que se encuentran de revestirse de la resignación cristiana, única fuente cuyas aguas pueden calmar el dolor producido por tan sensible pérdida en el corazón de su esposa é hijos. (D. E. P.)

En los Juegos celebrados con motivo de la festividad de San Roque en la Villa del Burgo de Osma ha obtenido el primer premio de uno de los temas nuestra paisana Sra. D.^a Juana Rubio, Maestra de dicha localidad é hija de Don Ramón Gil Rubio, por su trabajo, «Memoria crítica y biográfica de D. Mannel Ruiz Zorrilla.»

Reciba dicha Sra. y familia la enhorabuena que le dirige esta redacción por los honrosos laureles que tan justamente se ha conquistado, animándola á seguir el camino emprendido en busca de nuevos premios, allí donde se celebren esos torneos intelectuales.

¿Y en Soria, cuando volveremos á tener certamen? Parece que en esta tierra tenemos singular esmero de olvidar y abandonar el cultivo de la inteligencia. Triste país.

Uno menos entre los fusionistas sorianos.

Hacemos referencia al Sr. don Santiago Ceverio, joven y distinguido Abogado del Colegio de esta capital que se retira, ó para mejor decir se ha retirado del partido en principio mencionado, por ahora, recabando la más completa independencia política.

¿Qué causas lo han motivado? Conocemos algunas de ellas y las omitimos pues son cuestiones delicadas para tratadas en los estrechos límites de Soria, porque acaso fuese aparejada con nuestros juicios la personalidad privada y sobre todo y ante todo porque allá ellos se las

campaneen y nosotros nos felicitamos.

Y alguien dirá porque hemos de felicitarnos, y ahí va por si acaso la única razón.

La juventud e ilustración del señor Ceverio, abonan la idea que en él suponemos de que fiel mantenedor de las modernas corrientes políticas y sociales, al salir del fusiónismo, ha dado un paso hacia la república manteniéndose independiente y ya que ha colocado un pié en el escalón que nos separa suponemos iniciará el avance á nuestros ideales, pues no le suponemos capaz de apostatar de sus ideas democráticas buscando la reacción.

Así al menos es de suponer y lo esperamos.

Futuros candidatos á Diputados provinciales.

Se da por cosa segura la presentación de D. Patricio de la Orden por Agreda y de D. Santiago Ceverio por Almazán.

Buena suerte y á trabajar si se ha de salir.

«Han referido varios periódicos el siguiente misterioso suceso:

«Mientras se celebraban en Vigo los funerales por el eterno descanso del excelentísimo señor Marqués del Pazo de la Merced, cubrióse su estatua con un paño negro.

Cuando terminaba la fúnebre ceremonia, acudieron las autoridades precedidas y seguidas de inmenso número de curiosos á descubrir la efigie de Elduayen, vieron todos con general estupefacción, que ésta tenía sendas cadenas sujetas al cuello grillos en los piés y una llave ganzá en las manos.

A los piés de la estatua había un cartel grande con esta inscripción.

1.005 millones de reales»

Pero qué cosas tienen los de Vigo.

Por nombramiento fecha 16 del corriente ha sido ascendido al cargo de Conserje del Instituto provincial en esta capital, el Portero D. Mariano Martín, á virtud de la defunción de D. Antonio Mateo Rives y con el sueldo anual de 1 250 pesetas

También ha sido ascendido por nombramiento de la misma fecha el Jardinero D. Santiago Pérez al cargo de portero con 780 pesetas.

Á uno y otro enviamos nuestra felicitación.

Para las 6 de la tarde de ayer se hallaba convocada la Excelentísima Corporación Municipal á sesión extraordinaria, que con muy buen acuerdo de los Señores concejales concurrentes fué levantada en señal de duelo y de sentimiento causado por el fallecimiento de su compañero el Concejal D. Hipólito Uriel y Enciso.

Para mañana miércoles á las seis de la tarde se halla de nuevo convocado el Excelentísimo Ayuntamiento á sesión ordinaria en la que ha de tratar entre otros de los asuntos siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Informes de las Comisiones de Policía Urbana y Beneficencia en varios asuntos.

Informe del périto Sr. Arduza sobre incidencias del alumbrado.

Visitas domiciliarias.

Incendio en el Monte de Santa Inés.

Permiso para reformar un trasformador.

Suspensión de la Comisión de apremio de Hacienda y dietas del Comisionado.

Elección del primer Teniente Alcalde.

Otros varios y los demás que se presenten hasta la hora de la sesión.

Intimidades.

Cuando yo era feliz con mi inocencia, á mi costa rió gente mundana; y ahora que soy un «chico de experiencia», dicen de mí cuanto les viene en gana.

Injusticia social de que me quejo, porque las obras mías no son más que el espejo que copio, aunque á disgusto, sus falsías.

Si he dicho la verdad con el anhelo de producir un bien sobre la tierra, he visto, que, hasta el cielo me lo llegó á retar en son de guerra...

Por amar una vez con fe sincera escapé por milagro de la muerte. A un viejo le conté la historia entera y exclamó con fruición: ¡Joven, qué suerte!

Surcos en donde el placer germina abre en el pecho mi aparente gozo. Porque cada recuerdo es una espina; porque cada sonrisa es un sollozo.

No sé en lo que consiste; más, si fijo los ojos en el cielo, sin poderlo evitar, me pongo triste.

Adolfo de San Telmo.

Impo...

El 25 de los corrientes saldrá del puerto de la Coruña con destino á Puerto-Rico y con carácter de correo el vapor «Ciudad de Cádiz».

Es prematuro cuanto se asegure respecto á la apertura de las Cortes.

EL TOXPIRO

Revista político-Administrativa y literaria independiente.

Se publica todos los domingos.

Para suscripciones en la imprenta de este periódico.

SORIA. Imp. de Abdón Pérez.—1898

Postigo 2.

